

Documento principal

El cuerpo principal del trabajo, incluyendo los títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y español, texto integral del trabajo, referencias bibliográficas, tablas y leyendas de las figuras, deben estar contenidos en **un solo archivo llamado Principal.rtf o Principal.doc**. Este archivo no debe contener tablas o figuras, las cuales deberán estar en archivos separados conforme se describe a continuación. El manuscrito deberá seguir el siguiente formato:

Título conciso e informativo

- Títulos en español y en inglés (Usar letra mayúscula sólo al inicio de la primera palabra y cuando fuera pertinente del punto de vista ortográfico o de reglas científicas pre-establecidas.
- Título resumido
- Autores

Nombre completo de los autores con numeraciones (superescritas) para indicar las respectivas afiliaciones y direcciones completas, con links electrónicos para las instituciones. Indicar el autor para correspondencia y su e-mail respectivo. Resumen/Abstract - a lo sumo, 300 palabras

Título en inglés o español

- Resumen en inglés (Abstract)
- Palabras clave en inglés (Key words), evitando la repetición de palabras que hayan sido utilizadas en el título
- Resumen en español
- Palabras clave en español, evitando la repetición de palabras que hayan sido utilizadas en el título

Las palabras clave deben ser separadas por coma y no deben repetir palabras del título. Usar letra mayúscula sólo cuando fuera pertinente del punto de vista ortográfico o de reglas científicas pre-establecidas.

Cuerpo del Trabajo

1. Secciones

Caso el trabajo se encuadre dentro de las categorías "Artículo Científico", "Comunicación Corta", "Inventarios" y "Claves de Identificación" deberá seguir la siguiente estructura:

- Introducción (Introduction)
- Materiales y Métodos (Material and Methods)
- Resultados (Results)
- Discusión (Discussion)

- Agradecimientos (Acknowledgements)
- Referencias bibliográficas (References)

A criterio del autor, los ítems Resultados y Discusión pueden ser combinados en el caso de ser una Comunicación Corta. No use notas al pie de página, incluya la información directamente en el texto ya que así torna la lectura más fácil y reduce el número de links electrónicos del manuscrito.

2. Casos especiales

Para trabajos en la categoría de "**Inventarios**", la lista de especies, ambientes, descripciones, fotos, etc. deben ser enviadas separadamente para que puedan ser organizadas según el formato específico. Además, para viabilizar el uso de herramientas electrónicas de búsqueda como el XML, la Comisión Editorial les enviará a los autores de los trabajos aceptados para publicación, las instrucciones específicas para la enunciación de la lista de especies citada en el trabajo.

Para trabajos en la categoría "**Claves de Identificación**" la clave en sí debe ser enviada separadamente para que pueda ser formateada adecuadamente. Cuando se haga referencia a material colectado es obligatoria la citación de las coordenadas del lugar de colecta. La citación debe hacerse en grados, minutos y segundos. Por ejemplo 24°32'75" S e 53°06'31" W. Caso se haga referencia a especies amenazadas de extinción, sólo deben especificarse los grados y minutos.

3. Numeración de los subtítulos

El título de cada sección debe ser escrito sin numeración, en negrita y sólo con la primera letra en mayúscula (Por ejemplo, **Introducción, Materiales y Métodos** etc). Sólo dos niveles de subtítulos serán permitidos abajo del título de cada sección. Los subtítulos deberán ser numerados en algoritmos arábigos seguidos de punto para así auxiliar a identificar su jerarquía al momento de obtener enunciación final del trabajo. Por ejemplo, Material y Métodos; 1. Subtítulo; 1.1. Sub-subtítulo.

4. Citaciones bibliográficas

Las citaciones bibliográficas deben hacerse según el siguiente padrón:

Silva (1960) o (Silva 1960)

Silva (1960, 1973)

Silva (1960a, b)

Silva & Pereira (1979) o (Silva & Pereira 1979)

Silva et al. (1990) o (Silva et al. 1990)

(Silva 1989, Pereira & Carvalho 1993, Araújo et al. 1996, Lima 1997)

Las referencias a trabajos no publicados o trabajos sometidos deben hacerse de la siguiente forma: (A.E. Silva, datos no publicados). En trabajos taxonómicos se deben detallar las citaciones del material examinado según las reglas específicas para el tipo de organismo estudiado.

5. Números y unidades

Los números y unidades deben citarse de la siguiente forma:

- Escribir los números hasta el nueve por extenso, a menos que sean seguidos de unidades;
- Para números decimales utilizar la coma en los trabajos en español (10,5 m) y el punto en los trabajos escritos en inglés (10.5 m);
- Utilizar el Sistema Internacional de Unidades, separando las unidades de los valores por un espacio (excepto para porcentajes, grados, minutos y segundos);
- Utilizar abreviaciones de las unidades siempre que sea posible. No introducir espacios para cambiar de línea en caso de que la unidad no quepa en la misma línea.

6. Fórmulas

Fórmulas que puedan ser escritas en una sola línea, así exijan la utilización de fuentes especiales (Symbol, Courier New y Wingdings), podrán formar parte del texto. Por ejemplo, $a = pr^2$ o Na_2HPO_4 , etc. Cualquier otro tipo de fórmula o ecuación deberá ser considerada una figura y, por lo tanto, seguirá las reglas establecidas para figuras.

7. Citaciones de figuras y tablas

Escribir las palabras por extenso (Por ejemplo, Figura 1, Tabla 1, Figure 1, Table 1).

8. Referencias bibliográficas

Adoptar el formato presentado en los siguientes ejemplos. Deben ser incluidos todos los datos solicitados, utilizando la secuencia y puntuación indicadas, y no se deben agregar ítems que no sean mencionados a continuación:

Smith, P.M. 1976. The chemotaxonomy of plants. Edward Arnold, London.

Snedecor, G.W. & Cochran, W.G. 1980. Statistical methods. 7 ed. Iowa State University Press, Ames.

Sunderland, N. 1973. Pollen and anther culture. In Plant tissue and cell culture (H.F. Street, ed.). Blackwell Scientific Publications, Oxford, p.205-239.

Bentham, G. 1862. Leguminosae. Dalbergiae. In Flora Brasiliensis (C.F.P. Martius & A.G. Eichler, eds). F. Fleischer, Leipzig, v.15, pars 1, p.1-349.

Mantovani, W., Rossi, L., Romaniuc Neto, S., Assad-Ludewigs, I.Y., Wanderley, M.G.L., Melo, M.M.R.F. & Toledo, C.B. 1989. Estudo fitossociológico de áreas de mata ciliar em Mogi-Guaçu, SP, Brasil. In Simpósio sobre mata ciliar (L.M. Barbosa, coord.). Fundação Cargil, Campinas, p.235-267.

Ferguson, I.B. & Bollard, E.G. 1976. The movement of calcium in woody stems. Ann. Bot. 40(6):1057-1065.

Struffaldi-De Vuono, Y. 1985. Fitossociologia do estrato arbóreo da floresta da Reserva Biológica do Instituto de Botânica de São Paulo, SP. Tese de doctorado, Universidade de São Paulo, São Paulo.

Abreviar los títulos de los periódicos de acuerdo con el "World List of Scientific Periodicals" o conforme el banco de datos del Catálogo Colectivo Nacional (CCN-IBICT).

Para citar los trabajos publicados en RIMT siga el siguiente ejemplo:

Flórez, A. F.J. & Estrada, M. L.G. 2003. Identificación de criaderos de *Lutzomyia* en la ciudad de Sincelejo – Sucre. RIMT. 1(1): <http://www.rimtunisucree.edu.co/abstract?article> (último acceso em dd/mm/aaaa)

Todos los trabajos publicados en RIMT tienen una dirección electrónica individual que aparece debajo del nombre(s) del (de los) autor(es) en la versión en PDF del trabajo. Este código individual está compuesto por el número que recibe el manuscrito al momento de la sumisión (005 en el ejemplo anterior), el número del volumen (03), el número del fascículo (02) y el año (2003).

9. Tablas

En los trabajos escritos en español los títulos de las tablas deben ser bilingües, es decir, deben estar obligatoriamente en español y en inglés, y deben ser colocados en la parte superior de las tablas respectivas. El uso de dos idiomas facilita la comprensión del contenido de parte lectores del exterior caso el trabajo haya sido escrito en español.

10. Figuras

Al momento de la sumisión inicial del trabajo, las imágenes deberán ser enviadas utilizando la menor resolución posible, facilitando así el envío electrónico del trabajo a los asesores. Todas las figuras deberán ser enviadas en un único archivo, tipo ZIP, con un tamaño máximo de 2 MBytes. En casos excepcionales, podrán ser sometidos más de un archivo de figuras pero siempre respetando el límite de 2 MBytes por archivo. Sugerimos la sumisión de archivos compactados (por ejemplo, en formato ZIP) como forma de reducir el tamaño del (de los) archivo(s) de figuras. El tamaño de las figuras enviadas para evaluación de la

editoría y asesores, debe ser de 10 x 15 cm con 72 dpi de definición (que resultan en archivos JPG en el orden de 60 a 100 kBytes). Siempre que sea posible, el tamaño de la imagen debe mantener proporciones de 3x2 ó 2x3 entre anchura y largura.

Los textos insertados en las figuras deben utilizar fuentes Sans-serif, como Arial o Helvética, manteniendo así una mayor legibilidad. Figuras compuestas por varias otras deben ser enviadas en archivos individuales identificados por letras (Por ejemplo, Figura 1a.gif, Figura 1b.gif etc.). Utilice escala de barras para indicar tamaños. Las figuras no deben contener leyendas, éstas deberán ser especificadas en su propio archivo (vea abajo). Una vez que el manuscrito haya sido aceptado para publicación, las figuras deberán ser presentadas con alta resolución y en archivos separados. Cada archivo debe ser denominado como figura N.EXT, donde N representa el número de la figura y EXT representa la extensión de acuerdo con el formato de la figura; es decir, jpg para imágenes en formato JPEG, gif para imágenes en formato GIF, tif para imágenes en formato TIFF y BMP para imágenes en formato BMP. Así, el archivo que contenga la figura 1 en formato TIFF, deberá llamarse **Figura1.tif**. Se aconseja el uso de formatos JPEG o TIFF para fotografías y GIF o BMP para gráficos. Otros formatos de imágenes también podrán ser aceptados, pero están sujetos a consulta previa.

11. Leyendas

Las leyendas deben formar parte del archivo del texto **Principal.doc o Principal.rtf**. Cada leyenda debe estar contenida en un único párrafo y deberá ser identificada iniciando el párrafo con el texto "Figura N", donde N representa el número de la figura. Figuras compuestas pueden o no tener leyendas independientes.

En caso de que una tabla tenga una leyenda, ésta deberá ser incluida en el archivo de texto principal. Esta leyenda deberá estar escrita en un solo párrafo y deberá ser identificada iniciando el párrafo con el texto "Tabla N", donde N representa el número de la tabla. En los trabajos en español todas las leyendas de las figuras deben ser obligatoriamente bilingües, en español y en inglés. El uso de dos idiomas facilita la comprensión del contenido por parte de lectores del exterior caso el trabajo haya sido escrito en español.